



Nota aclaratoria.

El suscrito alcalde Municipal de Güinope, El Paraíso **ACLARA** que durante la realización de esta emergencia COVID-19 de **FUERZA HONDURAS**, del primer desembolso no obtuvo **Reglamentos Municipales**, en el desarrollo de esta actividad.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente a los 31 días del mes de Agosto del año 2020.


Edilberto Espinal Eguigurens
Alcalde Municipal.

